

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 20316

Origen: Cámara Representantes - Chiesa Bordahandy, Eduardo

Análisis: Declárase de Interés Nacional de zona turística, la zona este del Departamento de Canelones, que comprende la faja costera sobre el Río de la Plata y su zona de influencia rural, que se extiende desde Balneario Fortín de Santa Rosa, hasta el Arroyo Solís Grande y desde Ruta 8 y Ruta 9 hasta el Río de la Plata.

Título: ZONA ESTE CANELONES (DPTO) INTERES TURISTICO. DECLARACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
03-09-2002	CRR	2404/2002	Entrada a Cámara de Representantes.
03-09-2002	CRR	2404/2002	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:7 Diario:3060 TURISMO
03-09-2002	CRR	2404/2002	Texto proyecto inicial. Tomo:0 Página:12 Diario:3060
03-09-2002	CRR	2404/2002	Recepción por parte de Div.Comisiones.
03-09-2002	CRR	2404/2002	Se distribuye repartido. Rep.1052/0 HTML PDF FAJA COSTERA DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES COMPRENDIDA ENTRE EL BALNEARIO FORTIN DE SANTA ROSA Y EL ARROYO SOLIS GRANDE Y SU ZONA DE INFLUENCIA RURAL. Se declara de interés nacional para el desarrollo del turismo.
03-09-2002	CRR	2404/2002	Div.Comisiones envía a la Comisión. TURISMO
17-09-2002	CRR	2404/2002	Se da cuenta en comisión. TURISMO Nro. de Acta: 111. Versión Taquigráfica: 1322
23-10-2002	CRR	2404/2002	Tratamiento en comisión. TURISMO Nro. de Acta: 115. Se acuerda incluir el proyecto en el orden del día de la próxima reunión el día martes 29 de octubre.
29-10-2002	CRR	2404/2002	Tratamiento en comisión. TURISMO Nro. de Acta: 116. Se acuerda por unanimidad de presentes, continuar con su consideración en la próxima reunión del día 5 de noviembre.
05-11-2002	CRR	2404/2002	Tratamiento en comisión. TURISMO Nro. de Acta: 117. FAJA COSTERA DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES COMPRENDIDA ENTRE EL BALNEARIO FORTIN DE SANTA ROSA Y EL ARROYO SOLIS GRANDE Y SU ZONA DE INFLUENCIA RURAL. Se declara de interés nacional para el desarrollo del turismo. Se recibe al señor Representante Eduardo Chiesa Bordahandy, autor del proyecto referido anteriormente, a fin de exponer sobre los beneficios que traería al turismo la aprobación del mismo.
06-11-2002	CRR	2404/2002	Tratamiento en comisión. TURISMO Nro. de Acta: 118. Se acuerda invitar a la Corporación Turística del departamento de Canelones a fin de brindar opinión sobre el proyecto de ley a estudio
13-11-2002	CRR	2404/2002	Tratamiento en comisión. TURISMO Nro. de Acta: 119. Se recibe al señor Arnaldo Nardone, Director de Turismo de la Intendencia Municipal de Canelones. Expone su posición respecto a este proyecto de ley.
03-12-2002	CRR	2404/2002	Tratamiento en comisión. TURISMO Nro. de Acta: 122. LIGA DE TURISMO DE FOMENTO DE CIUDAD DE LA COSTA.- Concurren los señores José María Perello (Presidente), Raúl Dalmas (Secretario), Ana Ma. Rostani y Horacio Yanes (Directivos), quienes brindan su posición sobre el proyecto de ley a estudio.
12-03-2003	CRR	2404/2002	Comisión aprueba texto modificativo. TURISMO Nro. de Acta: 128. Informantes: -Informe escrito.. Informante: Puñales Brun, Yeanneth Se aprueba por unanimidad -cuatro votos- el texto modificado del proyecto.
14-02-2005	CRR	2404/2002	Div.Comisiones recibe de la Comisión. TURISMO Art. 147
14-02-2005	CRR	2404/2002	Div.Comisiones remite a Trámite.
22-02-2005	CRR	2404/2002	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:0 Página:21 Diario:3239
18-03-2005	CRR	2404/2002	Recepción por parte de Archivo. Folios: 12